

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2432-2024

Con fecha 30-04-2024 18:32:10 hrs, el titular COEXCA S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: PLANTA FAENADORA COEXCA- MAULE
Región: Región del Maule

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-252-2022
Resolución aprueba PdC: 7 / 2024
Fecha resolución aprobatoria: 05-03-2024
Fecha generación PdC electrónico: 21-03-2024
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 05-06-2024
Fiscal instructor: ANTONIO VANDERLEIN MALDONADO BARRA

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2432-2024
Fecha de envío reporte: 30-04-2024 18:32:09
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 05-03-2024
Fecha de término: 04-05-2025
N° reporte: 1 de 6.



6. Reporte acciones

Hecho 2

No mantener una barrera de protección en el sector de ubicación de las lagunas de aireación, formada por bosque de eucaliptus, para la reducción de la dispersión de olores molestos, por cuanto el bosque de eucaliptus presenta discontinuidades o falta de cobertura en aproximadamente 1,5 hectáreas, de un total de 3,7 hectáreas

Acciones Principales

N° Identificador:	2
Acción:	Plantación de árboles nativos y Eucaliptos.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Control y mitigación
Subcategoría:	Control de olores
Fecha Inicio:	01-03-2019
Fecha Término:	30-11-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Plantación de 2.950 individuos de Quillayes y 1.000 individuos de eucaliptus establecida.
Forma de Implementación:	De acuerdo con recomendaciones de Ingeniero Forestal, a partir del año 2017 se comienza a plantar quillayes a razón de 400 unidades en 2018; 850 unidades en 2019; 1000 unidades en 2020; 500 unidades en 2021 y 200 unidades en 2022. Adicionalmente, durante este periodo se plantaron 1000 unidades Eucaliptus. Se acompaña como Anexo 4 un set de fotografías fechadas y georreferenciadas del estado actual de la plantación, así como un archivo kmz. con la localización de los árboles plantados.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada



Estado de Avance Reportado:	La barrera de protección en el sector de las lagunas de aireación, formada por bosque de eucaliptus, para la reducción de la dispersión de olores molestos, fue reforestada con una cobertura total de 4,3 hectáreas, manteniendo una densidad de plantación de 1 metro sobre hilera y 2 metros entre hileras, al día de hoy el prendimiento de las especies reforestadas es de 80%.
Fecha Inicio Efectivo:	01-11-2022
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	En fotos adjuntas se aprecia una densidad de plantación de 1 metro sobre hilera y 2 metros entre hileras, y la vigorosidad de las especies reforestadas. Además como se menciona, al día de hoy el prendimiento de las especies reforestadas es de 80%.
Medios de Verificación:	- Arboles 2.jpg - Arboles.jpg - Arboles1.jpg
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 30-04-2024 18:32



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

